



# NUEVA ALCARRIA

Órgano de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 50 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: TRIMESTRE, 6'00 ptas. - SEMESTRE, 12'00 ptas. - AÑO 24'00 ptas.

## ACERCA DE UNA CUESTION DE VITAL IMPORTANCIA PARA NUESTRA CAPITAL

### Sobre la venida de los Jesuítas a Guadalajara

Publicamos a continuación la carta dirigida a la reverenda madre superiora general del Instituto de Adoratrices por el Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad. En nuestro próximo número daremos a conocer la respuesta a la presente comunicación. Ambos interesantes documentos nos han sido facilitados para su publicación por la alcaldía presidida.

Reverencia:

El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Guadalajara, representada por su Comisión Permanente, y creyendo interpretar el sentir general de la población, tiene el honor de transmi-

## Nuestra visita a la ALCALDIA

Mejora del abastecimiento de aguas, nos declara la primera autoridad municipal

Parece ser que el agudísimo y desagradable problema del agua ha entrado en una fase, si no de solución total, al menos de mejora en el abastecimiento a los sedientos vecinos. El alcalde, señor Fluiter, nos ha manifestado que han entrado en servicio los depósitos de agua enclavados en el parque de San Roque, después de haber sido terminada la instalación de la nueva tubería que enlaza la Puerta de Bejánque con el barrio de la Estación.

También mejorarán los servicios eléctricos en la capital

Seguidamente nos comunicó el señor alcalde, requerido por nuestras preguntas, que se han comenzado las obras de instalación del transformador de energía eléctrica de la nueva línea de Bolarque a Guadalajara, con lo que indudablemente, según aseguran los técnicos de la Eléctrica, se asegurarán los servicios de energía de la capital.

El monumento a los Ingenieros militares

Por último nos ha manifestado el señor Fluiter, se dará un mayor impulso a partir de la fecha a las obras del monumento que Guadalajara levanta en recuerdo de la Academia de Ingenieros frente al solar que un día ocupara el inolvidable centro militar que tanta prestancia dió a nuestra ciudad.

tiros el vivo anhelo de sus convecinos, confiando en que vuestra reverencia resolverá satisfactoriamente nuestra petición dentro de los intereses espirituales y materiales, que son compatibles tanto para la ciudad, como para el Instituto de Religiosas Adoratrices.

La Comisión Gestora anterior ya os expuso nuestros mismos deseos, pero hubo de aplazar su gestión al darse cuenta de que vuestra reverencia se había posesionado recientemente de su elevado cargo, y que no era oportuno insistir sobre su resolución hasta transcurrido cierto plazo.

Desde diciembre de 1926, en que se instituyó la fundación San Diego de Alcalá, le cupo a Guadalajara el honor de acoger a la Comunidad de Adoratrices y convivir con ella hasta el día de la fecha.

Su permanencia en Guadalajara fué constante, a excepción del período de nuestra Cruzada, siendo muy digno de tener en cuenta que a pesar de los desmanes y crímenes que las hordas marxistas cometieron sobre la Iglesia y sus representantes y comunidades, afortunadamente el Instituto de Adoratrices de esta capital no conoció de esa violencia, ni mucho menos del martirio de sus religiosas, lo que demuestra que además de la Divina protección fueron excepcionalmente respetadas en su vida y hacienda, sin duda por que aquellos que residían en Guadalajara y que participaban de las teorías marxistas, contuvieron sus instintos perversos, influidos por el respeto y

consideración que siempre inspiró su Comunidad ante los habitantes de Guadalajara.

Al liberarse la ciudad en 1939, y ocupar el edificio las fuerzas nacionales, en el que se hallaba instalado un hospital del ejército rojo, impidió que esa Comunidad pudiese reorganizar su Instituto. Posteriormente se formalizó un compromiso entre la Dirección de Enseñanza Militar, las autoridades de Guadalajara y el Instituto de R. R. Adoratrices, por el cual se aceptaba instalar, con carácter accidental y en dicho edificio, la Academia de Transformación de Oficiales Provisionales del Arma de Infantería. Este compromiso quedaba garantizado por el Excmo. Ayuntamiento de la capital, que contrajo diversos compromisos, entre ellos el pago mensual de una indemnización, mas el de contribuciones y la exención total de impuestos municipales, todo lo cual ha supuesto para la ciudad un desembolso anual de unas 70.000 pesetas y en su totalidad de unas 500.000.

En julio último la Academia de Infantería abandonó ese edificio por traslado a Toledo. La marcha de este Centro ha dejado en Guadalajara una huella tan viva y tan profunda, de la que todavía no ha reaccionado. De todos los elementos vitales que Guadalajara ha ido perdiendo desde 1924 hasta 1948, este ha sido sin duda el que más dolor causó a todos los habitantes y el que mayor colapso produjo en la economía alcarreña; pues la Academia de

(Pasa a la página 2.º)

## Una entrevista con el padre Venancio Marcos

Hace su apostolado desde la Radio y el Cine, siendo conocidísimo en toda España

Teníamos verdadera curiosidad por conocer al Padre Venancio Marcos. Le habíamos escuchado a través de la radio con singular avidez. Su voz nos era familiar, su clara manera de expresión nos había cautivado. Al conocer que venía a nuestra ciudad, sentimos la inmensa alegría de ver realizado un sueño. Igual reacción se produjo en toda la capital. Flotaba en el ambiente una sana curiosidad, una gran expectación.

Llegó a Guadalajara y le escuchamos con la máxima atención en el Triduo que predicó en la Iglesia de Santiago y en la conferencia que pronunció en el Teatro Liceo. Hoy ya podemos afirmar que le conocemos, su figura se ha agigantado en nuestro concepto al tratarle. Es amable, profundo, simpático, jovial... vive para su apostolado, tiene esa sed de almas típicamente misionera, a lo San Francisco Javier.

Ya sabemos algo de su vida pasada. Es español, de tierras de

Palencia. Estudió el bachillerato en San Sebastián, donde después ingresó en el noviciado de los Pabres Oblatos de María Inmaculada. Tiene el doctorado de Sagrada Teología y de Filosofía hechos en Roma. Fué profesor de Filosofía en Francia. Estuvo también en Bélgica. Fué director de la revista misionera «La Purísima» hasta julio de 1936. Y vive en Madrid desde la liberación. Como datos complementarios diré que tiene solamente 40 años de edad y que es amante de la poesía y de la música (es también director de coros).

Estos datos biográficos del Padre Venancio Marcos, habrán satisfecho la curiosidad de muchos que ansiaban conocerlos, deshaciendo algún falso concepto de su figura. Pero los he querido completar teniendo con él una cordial entrevista, aprovechando su estancia en Guadalajara. Me recibe con su cordial simpatía y al conocer mi deseo de hacerle

(Pasa a la página 2.º)



Sobre la Casa Consistorial, de un estilo decadente principio de siglo, pero no exento de encanto, abre su gran pupila iluminada con restricciones el reloj de la torre. Pero mientras que la esfera que da a la Plaza Mayor luce una iluminación que permite ver la hora que señalan las gigantescas manillas la cara opuesta, la que abre su gran ojo de buey sobre los típicos y castizos barrios de San Antonio y La Antigua permanece en la más absoluta oscuridad. No nos parece bien, y a los vecinos de los citados barrios tampoco que nuestro reloj municipal sea un vulgarísimo reloj tuerto, Encaramado en la chata torre que luce un presumido sombrero metálico donde penden las campanas de su sonería, el reloj del Ayuntamiento pide a voces un igualitario trato para sus dos ojos.

¡Señores del municipio! No establezcamos clases ni privilegios entre las esferas de un mismo reloj. Podría pasarse al bando contrario y dar las horas al revés.

El derribo de las ruinas del antiguo Casino lleva un ritmo acelerado que nos hace confiar en la acertada gestión de la Directiva. Creemos saber que entre los socios jóvenes de la citada Sociedad se ha formado una brigada de destajistas por si fuese precisa su ayuda. Claro que muchos han solicitado su inscripción como capataces.

Seguimos insistiendo sobre la necesidad de dotar a nuestra ciudad de una banda de música que venga a llenar el tremendo vacío musical que actualmente

se deja sentir. El prestigio y el decoro artístico de Guadalajara así lo exigen. Estamos firmemente convencidos de que aunque el Ayuntamiento carece de los medios económicos precisos, un esfuerzo con la colaboración de otras entidades podría dotar a nuestra ciudad de tan valioso elemento cultural.

En nuestro próximo número nos proponemos publicar una entrevista que celebraremos con un destacado director de banda de música, don Román García, el cual, por su conocimiento de la materia y al mismo tiempo por ser concejal del Excmo. Ayuntamiento, nos podrá informar si es factible la creación de una entidad musical en nuestra ciudad.

## Los cultos y fiestas en honor de Santiago revistieron el presente año menos importancia que en años anteriores

Organizados por la Archicofradía del Glorioso Apóstol, se celebraron en la parroquia de Santiago solemnes cultos en honor del Patrón de España. La nota más destacada de los mismos ha sido la predicación por el padre Venancio Marcos, tan conocido de los católicos españoles por sus intervenciones radiofónicas a través de Radio Madrid. La procesión resultó algo deslucida en comparación con años anteriores, seguramente por la falta de elementos que aportaba al cortejo procesional la desaparecida Academia de Infantería. Los actos profanos estuvieron muy animados.

## RECOMPENSAS

### Se concede a don Juan Casas Fernández la Medalla de Oro del Mérito Penitenciario

Por los méritos contraídos en su destacada actuación en favor de la Obra Penitenciaria y su constante asistencia a los directores de los establecimientos penitenciarios de la provincia, se ha concedido a nuestro gobernador civil, señor Casas Fernández, la preciada distinción de Medalla de Oro del Mérito Social Penitenciario.

### Se concede al alcalde de Jadraque el ingreso en la Orden de Cisneros

Ha ingresado en la Orden de Cisneros con categoría de Medalla de Oro el alcalde de Jadraque, don Bernardo Embid Larriba. Esta señalada distinción viene a premiar la notable labor desarrollada por el señor Embid a lo largo de su mandato municipal. Reciba nuestra enhorabuena por la concesión de tan preciada recompensa a sus méritos políticos.

### La misma recompensa es concedida al delegado comarcal del Frente de Juventudes de Pareja

También ha sido distinguido con la Medalla de Oro de la Orden de Cisneros el camarada Angel Escalada Patiño, actual delegado comarcal del Frente de Juventudes en Pareja, que desde el

año 1941 viene desempeñando dicho cargo en diversos pueblos. Como maestro instructor ha recibido siete premios «Luis María Sobredo» y uno de fin de curso.

### Distinción al camarada Antonio Aragonés

A propuesta de la Jefatura Nacional de la Obra Sindical de Educación y Descanso, ha sido concedida al camarada Antonio Aragonés Subero, actual secretario provincial de Madrid, la Medalla de Plata de esta Obra Sindical, en atención a los méritos contraídos durante el tiempo que ostentó la Jefatura Provincial de Educación y Descanso en nuestra provincia.

## ¡Enhorabuena, cazadores! Se levanta la veda en la provincia

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día de hoy se publica una circular del Gobierno Civil levantando la veda en esta provincia para las aves de paso (palomas, tórtolas y codornices). La veda se levantará en los partidos de Brihuega, Cogolludo, Guadalajara, Pastrana y Sacedón el domingo día 7 de agosto, y en los partidos de Atienza, Cifuentes, Molina de Aragón y Sigüenza el próximo día 14 del mismo mes.

# ACERCA DE UNA CUESTION DE VITAL IMPORTANCIA PARA NUESTRA CAPITAL

## Sobre la venida de los Jesuítas a Guadalajara

(Viene de la página 1.ª)

Infantería, independientemente del prestigio que aportaba a la ciudad, había creado insensiblemente unos intereses morales y materiales difíciles de sustituir.

Este Ayuntamiento considera injusta la hostil y casi unánime opinión que de día en día existe contra la Comunidad de Adoratrices de Guadalajara, al juzgarla como la única culpable de haber perdido la Academia de Infantería; pues la población todavía recordaba con gran dolor los apremiantes requerimientos que hizo esa institución en diferentes ocasiones para lograr que la Academia abandonase sus locales, y por tanto a la ciudad. Por ello, teniendo en cuenta que tanto el profesorado como los cadetes manifestaban constantemente su deseo de continuar en Guadalajara, y por otro lado el que no estaba preparada su instalación en Toledo, es por lo que el pueblo de esta capital, sin distinción de ideas ni de clases, atribuye a esa Comunidad la pérdida de tan valiosos elementos.

Sin duda alguna, la elevada misión que esa Comunidad ejerció y ejerce en su Instituto de Guadalajara fué y es apreciada por nuestros convecinos, y en modo alguno podemos considerar apuestos (aunque sí semejantes) los fines sociales y religiosos de esa Comunidad, en relación a los que tiene confiados la enseñanza y la disciplina militar sobre un crisol de hombres, que en su mayoría, y durante la Cruzada, expusieron sus vidas en defensa de Dios y de la Patria. Guadalajara hubiese deseado conservar la Academia de Infantería, y a su vez conservar también el Instituto de R. R. Adoratrices.

Con fecha 10 de octubre de 1940 se formalizó un contrato redactado por el notario señor Moscoso, en el que por una parte la reverenda madre general de Adoratrices y Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad; por otra, el excelentísimo señor gobernador civil, el ilustrísimo señor alcalde de la capital y el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y por otra, el apoderado del excelentísimo señor marqués de Casa Valdés,

en cuyo contrato se convenía que el Instituto de Adoratrices se trasladaría desde su actual edificio al antiguo palacio de la condesa de la Vega del Pozo, con cuyo convenio se lograba reorganizar la congregación de Adoratrices en esta capital y a su vez facilitar el alojamiento de la Academia de Infantería en el edificio de los asilos.

Aquel proyecto de traslado quedó en suspenso y por causas ajenas a la voluntad de las partes contratantes, pero es bien cierto que la Congregación ansiaba su traslado, basándose en que dicho palacio fué vivido por la santa fundadora de las Adoratrices, y en cuyo ambiente flota todavía, el recuerdo de ella.

Pues bien, reverenda madre, Guadalajara que ha sufrido el más hondo martirio de sus mejores hijos y que ha sido desposeída injustamente de los más valiosos medios de su vida ha recibido la oferta de la Compañía de Jesús de instalar en la capital diferentes centros culturales, que redundarían en beneficio de la Iglesia, al crearse una Facultad de Filosofía, aumentando así sus enseñanzas profesionales; de crear un Seminario Menor, en el que se aprovecharían nuevas vocaciones en una provincia en la que para ejemplo de muchas abundan las vocaciones, según afirmó públicamente nuestro Cardenal Primado; la creación de una escuela gratuita para niños de clase humilde, entre la cual es deber nuestro desarraigar sus teorías marxistas, y finalmente ofrecen instalar un colegio para enseñanza media, con lo cual resolverían en Guadalajara un antiguo y grave problema que afecta a las demás clases sociales de nuestra capital, pues actualmente varias familias que desean o precisan educar a sus hijos en colegios de religiosos se ven obligados a separarse de ellos y con el consiguiente sacrificio económico de los padres, o se exponen a no conseguir la formación moral y religiosa que precisan para sus hijos.

Independientemente de todos los beneficios culturales, piense vuestra reverencia en la necesidad de que los habitantes de Guadalajara cuenten ya con una dirección espiritual constante; que posean suficiente número de confesores; que tengamos

una Casa de Ejercicios, etc. etc. No cabe duda de que Guadalajara operaría una transformación profunda si en vez de contar como ahora con un religioso para cada 2.000 habitantes, pudiese llegar a tener cumplidas y satisfechas sus necesidades espirituales. Piénsese también en que la Compañía de Jesús de día en día intensifica su carácter misional, que abarcaría no solo a la capital sino a los pueblos cercanos.

Hoy, reverenda madre, se pierden muchas almas y no se corrigen parte de las malas costumbres por falta de directores espirituales o por la imposibilidad de que los que hay puedan ser constantes en la tarea a ellos encomendada.

Guadalajara tiene una solera tradicionalmente cristiana y este es el momento de recuperar las almas descarriadas o en grave trance de perderse, tanto en el orden moral y religioso como en el político, y creemos firmemente que nadie lo lograría mas que la Compañía de Jesús u otra similar a ella.

En su consecuencia, este Ayuntamiento, como genuina y popular representación de Guadalajara, y con la debida autorización formal de los reverendos padres de la Compañía de Jesús, podemos ofrecer a vuestra reverencia lo siguiente:

Primero. Que esa Comunidad haga entrega a la Compañía de Jesús del edificio que hoy ocupa, contando para ello con la aquiescencia de los herederos de la condesa de la Vega del Pozo como otorgantes de la Fundación de San Diego de Alcalá.

Segundo. Que a cambio de lo anterior se haga entrega gratuita a ese Instituto de Adoratrices del antiguo palacio de la condesa de la Vega del Pozo, sito en Guadalajara, cuya finca, con fachada a cuatro calles y en un lugar céntrico de la capital, ocupa una superficie de 1.155 metros cuadrados edificadas y 7.608 de jardín.

Tercero. Reconstruir totalmente este edificio a base de las necesidades de esa Comunidad, cuyo importe sería satisfecho por la Compañía de Jesús.

Cuarto. Entregar a esa Comunidad de Adoratrices una indemnización en metálico para iniciar y organizar su vida en dicho palacio.

Quinto. Compensar anualmente a esa Comunidad, bien en frutos cogidos o en metálico, de los beneficios que hoy día les proporciona la huerta del edificio de los asilos.

Guadalajara y su Ayuntamiento estiman que las condiciones ofrecidas por la Compañía de Jesús a esa Comunidad son altamente favorables, si se trata de compensar y equilibrar los fines de esa Comunidad y los que podría desarrollar la Compañía J. S., así como los beneficios espirituales y culturales de Guadalajara.

Rogamos encarecidamente a vuestra reverencia que medite el tiempo preciso para tan trascendental resolución que afecta a los bienes espirituales que podrían obtenerse, todo ello compatible con la estancia permanente de su Congregación y con la labor que a partir de ahora y para siempre habrían de desarrollar los centros de la Compañía de Jesús.

### Se traspasa un Bar

con amplia vivienda, existencias y amueblado. Razón: Juan Román Martínez. Luis de Lucena, n.º 2. Teléf. 554. Guadalajara.

**VENDO** dos solares, sitio inmejorable, y una casa, llave en mano, con amplio corral, gallineros y garage. Doy facilidades de pago. Razón: Carreterilla de San Roque, número 34. - Guadalajara.

### Se traspasa local

céntrico y acreditado por ausencia del dueño. Razón: San Gil, 7.

# Una entrevista con el padre Venancio Marcos

(Viene de la página 1.ª)

unas preguntas para los lectores de nuestro semanario, accede con sumo gusto. Su conversación es animada, su palabra fácil, su memoria prodigiosa y todo envuelto en un tono de familiar simpatía que proporciona un recuerdo imborrable.

El diálogo se desarrolló así: —¿Puede demostrarme, Padre Marcos, los frutos de su obra a través de la Radio?

—Los frutos saltan a la vista, si se piensa en los siguientes datos: Que llevo cinco años hablando por radio; que he contestado a 500 preguntas de todo género; que las han escuchado de uno a dos millones de oyentes; que he recibido más de 7.000 cartas, de las que he contestado en particular cerca de 2.000; que he recibido en consulta particular más de 5.000 personas; que he comprobado más de 1.000 conversiones de verdad; que las emisiones son retransmitidas actualmente por seis emisoras; y que muchos enfermos me han llamado en sus últimos momentos para ponerse a bien con Dios.

—¿Cómo trabaja Ud? ¿Tiene biblioteca, ficheros, colaboradores, etc.?

—En contra de lo que muchos piensan, trabajo absolutamente solo, sin apoyo de ninguna organización civil o religiosa y sin ayuda de ningún secretario ni mecanógrafo. No tengo casi biblioteca ni utilizo fichero alguno; es la memoria la que me sirve de fichero y de biblioteca. Mi despacho de trabajo se reduce a mi modesta habitación, en la que sólo hay unos pocos libros, la mayor parte de ellos de versos.

—¿Hay emisiones como ésta en el extranjero?

—En el extranjero existen sacerdotes especializados en el apostolado de la Radio. Los más famosos entre ellos son: Monseñor Fulton Sheen en los Estados Unidos, y el P. De Greeve, en Holanda. Pero en ninguna parte existe una emisión del género de mis «Charlas», aunque ya se está pensando en hacer algo parecido en varios países.

—Sabemos que ha tenido usted intervenciones en el cine. ¿Puede mostrarme en qué han consistido?

—Vengo trabajando en el cine desde el año 1940, siempre como hombre privado y sin cargo oficial alguno. Mi trabajo ha consistido, y consiste, en el asesoramiento religioso de los guioneros y de las películas en rodaje. Además he intervenido una docena de veces como actor, haciendo siempre papeles cortos de sacerdote en función sagrada. Por último, mi apostolado lo he ejercido en forma de director espiri-

tual de productores, escritores y artistas de cine que me han sometido sus problemas de conciencia. Le tengo mucho cariño a mi apostolado en el cine, que también me ha proporcionado incontables consuelos.

—¿Y de su vida como periodista?

—Antes de nuestra guerra fui director de la revista «La Purísima» y colaboré en diversos periódicos del Norte de España. Después de la guerra he colaborado semanalmente en «Servicio», boletín del Magisterio; en la revista para la mujer «Ventana», y esporádicamente en diversos periódicos y revistas de cine, de música y de información general. Pero mi principal labor la vengo desarrollando desde hace siete años en el diario madrileño de la tarde «Pueblo», en el que publico todos los sábados un artículo exclusivamente destinado a los incrédulos y a los indiferentes en materia de religión. Espero recoger en libros lo más interesante de mi labor en la prensa, de la misma manera que voy recogiendo mi labor de la Radio en los cuadernos que publican mis «Charlas» (y que, entre paréntesis, me parece que son poco conocidos en la Alcarria).

—Y ahora, hablando de nuestra ciudad, ¿qué impresión le ha causado Guadalajara?

—Una excelente impresión. En el aspecto urbano, es una ciudad bonita, con monumentos muy notables y una pulcritud admirable. De las personas, ¿qué voy a decir? me he encontrado como en mi tierra y he sido considerado más que como amigo o huésped de honor, como de la familia. En mi primer visita he sido conquistado por Guadalajara.

—Y por último, ¿quiere decir algo a los lectores de la capital y provincia?

—Quiero decirles que tienen el deber de hacer que la Alcarria siga siendo una de las regiones más nobles y sanas de España. Y les invito a que el primer domingo del próximo octubre estén a la escucha de «Radio Madrid», a las nueve de la noche, para escuchar mi primera «Charla» de la quinta campaña de Radio. A todos, mi agradecimiento y mi amistad.

—Muchas gracias, padre Marcos, yo le prometo en nombre de los alcarreños que será usted escuchado, y que las campanas de «Radio Madrid», al abrir su emisión, sonarán en nuestra alma con un eco más puro que nunca, porque nos traerán el grato recuerdo de su paso por nuestra ciudad.

Y me despido, satisfecho de nuestra entrevista, meditando el inmenso sacrificio que supone el apostolado del Padre Venancio Marcos, tan incomprendido todavía por muchos; pero tan admirado afortunadamente por todos.

AVELINO ANTON.

**TAPAS CALIENTES**  
**¿Dónde? en LA CEPILLA**

**Se vende furgoneta**

«Dión Boutón», en buen estado. Carga máxima, 1.000 kilos. Razón: Comisión de Mutilados. Plaza de Moreno, 11. De 10 a 14 h.

**PÉRDIDA** de una medalla de oro de la Virgen del Carmen, en el jardín del Casino, durante la fiesta del día 24. Se ruega a la persona que la encuentre la entregue en Capitán Boixareu, número 55, donde se gratificará.

**TRASPASO LOCAL**

autorizado carbonería y sierra. Razón: Cuesta de Calderón, 6.

**¡No dude un momento!**

Si quiere V. proteger su vista con las máximas garantías, confíe sus encargos a

**OPTICA LUXONIA**

Vea nuestro enorme surtido en gafas para sol y elija la más adecuada a su rostro.

DESPACHO DE RECETAS  
RECAMBIOS DE CRISTALES  
GAFAS MANOLETINAS  
plegables a 15 pesetas como propaganda

RECUERDE:

**LUXONIA**  
GENERALÍSIMO, 7

XIII ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma de  
**Don Francisco Nicolás Barriopedro**  
DE 62 AÑOS DE EDAD  
Y DE SUS HIJOS

**Don Antonio Nicolás de Lucas**  
DE 24 AÑOS DE EDAD

Murieron por Dios y por España; el primero, asesinado por los rojos en el asalto de la Prisión de Guadalajara el día 6 de Diciembre de 1936, y el segundo, en la madrugada del día 4 de Agosto de 1936, sacado del Hospital de esta ciudad donde se encontraba herido a consecuencia de su primer fusilamiento.

Y  
**Don Santiago Nicolás de Lucas**

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1948

A LOS 28 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa y madre Justa de Lucas; hijo y hermano Francisco; tíos, primos y demás familia:

**RUEGAN les tengan presentes en sus oraciones.**

La misa de requiem que se celebre el día 3 de agosto, a las nueve, en la iglesia de San Nicolás, será aplicada en sufragio de sus almas.

COLABORACION MEDICA

# CUIDADO CON LA PIEL

Por el DR. FERNAN PEREZ

Uno de los órganos más importantes del organismo humano es, sin disputa, la piel, que, a pesar de su aparente sencilla función de envolver por completo la arquitectura material de cada individuo, cumple funciones de suma trascendencia.

Y es precisamente en las playas donde la piel sufre más intensamente recibiendo sobre sí de un modo casi continuo un cuádruple baño de aire salino-yodado, de agua salada, de rayos luminosos y de radiaciones químicas, y la piel, fresca y aterciopelada, probablemente blanca y rosa como el nácar, de la dama que acudió a la playa, comienza a sufrir alteraciones que exigen cuidados atentos para evitar que en vez de saludables beneficios lleguen a ocasionar perjuicios irreparables.

El viento de la playa, aunque sea simple brisa, deposita sobre la piel minúsculos sílex de aristas cortantes, que son cada una de las pequeñas partículas que forman la arena. La sal marcada por todas partes ejerce una marcada acción química corrosiva; el sol produce frecuentemente verdaderas quemaduras de la piel, pero por añadidura, la intensidad luminosa de sus rayos, tan beneficiosos por sí misma, obliga a contraer los párpados, en ese guiño característico que da lugar a las fatales arrugas llamadas «patas de gallo», a evitar las cuales contribuyen de modo muy poderoso el uso de las generalizadas gafas de color, constituyendo por sí solo la principal razón higiénica de su uso, tan generalizado hoy día entre «ellas y ellos».

El primer cuidado higiénico de la piel colocada en estas circunstancias es el de un minucioso lavado repetido cuantas veces sea menester, y los dermatólogos consideran como precisas cuatro o cinco al día, lavado que debe hacerse con un buen jabón y agua dulce que le disuelva bien y que permita obtener una abundante espuma. No olvide usted, señora, que las cremas, los afeites faciales que tanto se anuncian en los periódicos de modas suelen ser más perjudiciales que beneficiosos, ya que ni contribuyen a disolver la sal, ni separan los minúsculos trozos de arenas que tanto daño hacen a la piel. Es preferible siempre un buen jabón cualquiera, con tal de que sea bueno. No hace falta usar ni guantes, ni toallas ni algodón. Basta y es preferible el emplear sólo las propias manos, bien enjabonadas, pasadas muy cuidadosamente, muy suavemente por la cara repetidas veces, hasta que se percibe la, inconfundible sensación de limpieza, que nadie mejor

que la cualidad táctil de la piel nos puede enseñar.

Después de estos lavados, antes de volver a salir o al acostarse, es conveniente embadurnar la piel con aceite de oliva puro, no refinado, sino puro, al que se pueden agregar unas gotas de la esencia favorita. Me doy cabal cuenta de la dificultad que este recurso terapéutico y cosmético del aceite puro representa en estos momentos de escasez de aceite, pero siempre resultará más barato y eficaz que cualquiera de las caras cremas de cosmética. La técnica a seguir para cada aplicación es bien sencilla. Dos o tres gotas en la palma de la mano y frotadas entre ambas manos, que luego se pasa suavemente sobre la cara. El exceso de aceite no es beneficioso ni para la piel ni para el bolsillo, pero proporciona a la piel un tono demasiado brillante. Al mismo tiempo que se efectúan los suaves movimientos de extensión de esta tenue capa de aceite, se efectúa de hecho una especie de masaje elemental para impedir la posible formación de arrugas.

Las personas que tienen la piel grasosa deberán practicar análoga técnica, pero cuidando algún tiempo después de cada embadurnamiento secar la piel, utilizando para ello papel de seda absorbente, que, por compresión y no por frotamiento, va haciendo desaparecer las más mínimas trazas de grasa. No debe usarse en ningún caso ni toalla ni algodón.

Estamos advirtiendo en alguna lectora la extrañeza que le produce el que hasta ahora no se haya hablado para nada de los polvos, cuando ellas los consideran tan indispensables. Y efectivamente lo son, puesto que a su cualidad de poder absorber las secreciones sudorales y grasientas de la piel, unan la de su beneficiosa acción sobre la piel irritada y enrojecida refrescándola y calmándola, pero su efecto se atenúa o desvirtúa casi por completo, aplicándolos sobre una piel no demasiado bien limpia, limpieza que es la base esencial de los cuidados higiénicos de este órgano importantísimo que se llama piel y que es el encargado principal de defendernos contra los minúsculos y aun los mayúsculos traumatismos a que constantemente la somete el ambiente que nos rodea.

## BOMBAS para RIEGO ENTREGA INMEDIATA

FRANCISCO V. ALTARRIBA, Cadena, 3 - Teléf. 64-02 - ZARAGOZA

COLABORACION POETICA

## Romance de las tres banderas

Por Jesús GARCÍA PERDICES

Yo quiero casarme, madre, quiero casarme con ellas, han sabido enamorarme con la luz de su belleza. No me digas que no puedo, no rompas esa leyenda que está cantando en mi pecho su canción de primavera. Yo quiero casarme, madre. ¿No las conoces? Son bellas como el brillo de la luna sobre el agua de una acequia. Son hermosas, madre mía, son bonitas y son buenas, tienen la suave dulzura de tus manos de azucena y por eso, ¡madrecita, quiero casarme con ellas.

La más bonita de todas. ¡Qué bonita! ¡Si la vieras! Tiene un corazón de oro que late entre sangre fresca. ¿Tú has visto las amapolas que entre espigas se entremezclan cuando las mieses maduras se doblan sobre la tierra? ¿Las has visto, madre mía? pues de la misma manera, los colores que Ella tiene al mirarla me embelesan como si fuese una espiga que entre amapolas creciera.

Madre ¡Qué bonitas son! Sus dos hermanas. Aquella, de los montes de Navarra nieve y sangre por su venas iba preñando en su pecho las margaritas más bellas. De las tierras de Castilla, llanuras, trigos, mesetas, vestida de rojo y negro vino la hermana pequeña con un fulgor de luceros sobre un yugo y cinco flechas. Las campanas de Pamplona sonaron con voces nuevas, las ermitas castellanas, campaniles de la aldea dieron su tañido al viento espantando a las cigüeñas. Por el monte y por el llano, por España toda entera florecen los azahares para tres novias eternas.

Yo quiero casarme, madre, quiero casarme con ellas.

BOCA SANA  
**DENTYKUR**  
crema buco dental científica.  
No es una de tantas  
y sí una sobre todas.  
LIMPIA FRESCA

**Aparatos Radio Philips**  
VENTA A PLAZOS, SIN AUMENTO DE PRECIO,  
DIRECTAMENTE POR  
**BAZAR DEHESA**  
REPRESENTANTE OFICIAL  
Calle de Miguel Fluiters, núm. 15 - Guadalajara

**300 plazas para Auxiliares de Hacienda** (De 16 a 44 años) Instancias, hasta el 30 de julio. Exámenes en enero.  
**969 plazas Carteros Urbanos**  
Convocatoria muy próxima. Edad: de 18 a 30 años. Sueldo: 6.000 pts.  
**PROXIMA CONVOCATORIA**  
de

**Secretarios de 3.ª Categoría**  
En las últimas oposiciones obtuvieron plaza más del 90% de nuestros alumnos  
Informes: de 6 a 8, en Topete, núm. 7, bajo  
**Academia Especial de Oposiciones**  
Preparamos por correspondencia

**Queso Manchego**  
SIN DESNATAR  
Casa Valentín



«El tema Mariano en los poetas de América», por José Sanz y Díaz.—Editorial Academia Mariana de Lérida.

Conocida es la labor hispanista desarrollada en todos los campos de la investigación literaria hispano-americana por el escritor don José Sanz y Díaz. Innumerables artículos de prensa, ensayos largos y libros son índice de esta su constante atención a las letras americanas. Recientemente fué una Antología del tema Mariano en la poesía hispano-americana. El volumen se publica bajo los auspicios de una venerable y magnífica institución española, digna de ser conocida por cuantos aman a las bellas letras y a las bellas tradiciones: la Real Academia Mariana de Lérida que viene dedicando distintos tomos a la exaltación de las vírgenes españolas. Es el que comentamos dedicado a Nuestra Señora de Ontañares, Patrona de Riaza en la vieja Castilla. Y es este escritor, José Sanz y Díaz, reciamente castellano, quien lo ha compuesto y con él ha obtenido el Premio Especial del Certamen Mariano. Diecinueve países de América desfilan por este libro con sus mejores poetas exaltando a la Virgen María. Desde Amado Nervo a Alonso Camín, desde Rubén Darío a Juana Ibarbourun, la mejor poesía de América está aquí con una fervorosa emoción hacia la Virgen Madre de Dios. Perfecto el sentido que preside la selección en la Antología y muy cuidadosamente estudiado y muy profundamente emotivo el prólogo que lo encabeza, que por sí solo constituye un magistral ensayo.

Luis ALONSO LUENGO.

«Heridas sin cicatrizar», por Muir y Tellemache.

Casi podríamos afirmar que «Heridas sin cicatrizar», debida a la competente colaboración de los conocidos autores Muir y Tellemache, viene a ser una novela psicológica, ya que uno de sus principales personajes, el profesor Boyde, catedrático de psicología, es quien lleva el peso de la acción, secundado por el sagaz inspector de policía Allen Allenby. Un crimen inexplicable tarda una

porción de años en ser castigado, ya que el autor no ha dejado huella ninguna tras él.

Pero la repetición de otros varios crímenes, que presentan una no dudosa analogía, induce al citado psicólogo a relacionarlos, atribuyéndolos a un ser excepcionalmente sádico y morboso, que finalmente y merced a las sugerencias del sabio Boyde, consigue desentrañar el experto detective Allenby.

Es fácil comprender que en novela de esta índole, en la que abundan los hechos delictuosos, sucedense apasionantes y emotivos los episodios, tan llenos de interés que el lector siéntese acuciado por llegar al fin de la obra, deseo de conocer la difícil e insospechada solución.

«Heridas sin cicatrizar» es una selecta novela más de la Colección Selecciones de Biblioteca Oro que ha conseguido popularizar en poco tiempo la Editorial Molino, de Barcelona.

## La muchacha de las gafas negras

Cuando te vemos pasar, muchacha de las gafas oscuras, con tu bella silueta de sacerdotisa preclásica, con tu andar elástico de sangre joven y raza pura, se quiebra en nosotros la figura del pájaro negro que nubla tus ojos. Cuando vuelves de los quehaceres y marcas el ritmo elegante de tu vida se advierte, en tus grandes gafas avaras de tu mirada, una sensación de ojos en clausura. Cuando en los atardeceres del verano, que ven las tierras alcarreñas, dejas tus largos cabellos sueltos al aire —tus largos cabellos simbólicos y tempestuosos que no saben de absurdas modas—, huye el triste murciélago que cubre tu rostro. Entonces, tú, gacela virgen que vuelve de la noche, tapas el sol con la luz verde de tus pupilas inocentes.

El viejo signo de la Humanidad quizá sea el de tapar las cosas. Así, ellas se desean más y sus descubrimientos sirven para que sabios investigadores gocen en sus interpretaciones. Pero tú, muchacha que velas tus ojos con dos grandes ruedas de cristal verdoso, no eres la Humanidad. Tal vez seas Diana Cazadora que lleva su moderno carcaj de óvalos azules, o seas Leda nueva que busca al cisne desaparecido o tu mirar discreto no se sepa si es de Venus misma o de la reina Pentiselea.

Rompe, bella muchacha de largos andares, esa noche que te aprisiona. Vuelve a la luz y al día. No seas como las falsas conciencias que gustan de la sombra. Tu eres joven, muchacha, y tienes alma generosa de mujer. Así, los paseos de La Concordia o de San Roque que te conocen, los sitios de Sigüenza o de Molina que notician tu existencia, gozarán otra vez, limpiamente, de tu mirada.

Y nosotros también. Volveremos a saber que la noche sin estrellas que te cubría ha revertido; que tu armonioso cuerpo de moderna estatua vive en el reinado de la luz; que tus dos ojos, que alzas al cielo con deseos de futuras nostalgias, se habrán quedado en nosotros clavados como dos picos incruentados en un lago de sangre.

J. M.ª DELEYTO.

**RADIOS**  
TELEFUNKEN  
PHILIPS  
IBERIA  
INVICTA  
INTER  
DUCAL  
FACILIDADES DE PAGO  
**TOMAS CAMARILLO**  
Gener. lisimo Franc. 0, 9  
GUADALAJARA

**Las MEDIAS Dorado**  
Siguen triunfando por su calidad y extraordinaria finura

Seda fina	12'50 ptas.
Extra gasa talón de hilo	15'00 »
Super gasa	20'00 »
Finisimas	24'00 »
Imitación cristal	25'00 »
Platino, esparto y gasa	37'00 »
Cristal auténticas	85'00 »

Generalísimo, 15 - GUADALAJARA

**A PLAZOS** Y AL CONTADO  
**RELOJES SUIZOS** CRONOGRAFOS  
ENVIOS POR CORREO PIDA CATALOGO GRATIS  
**INDUSTRIAL SUIZA**  
15 AÑOS GARANTIA  
APARTADO CORREOS 65 TAMORA

**Estudie por correspondencia**  
CONTABILIDAD-CORTE y CONFECCION-CULTURA GENERAL  
**ACADEMIA CCC** PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO  
Apartado 108 SAN SEBASTIAN

✠  
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora  
**DOÑA BENIGNA ROBLEGO BARBERO**  
QUE FALLECIO EN GUADALAJARA EL DIA 25 DE JULIO DE 1949  
A LOS 43 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
**D. E. P.**  
Su afligido esposo D. Demetrio Quiles Sigüenza; hijos Demetrio, Vicente y José; madre, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia:  
**RUEGAN una oración.**  
El funeral que se celebre el lunes día 1.º de agosto, a las nueve y media, en la parroquia de Santiago de esta ciudad, será aplicado por el eterno descanso de su alma.  
Funeraria LA FE, Teléfono 74.

## INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "BRIANDA DE MENDOZA"

### Anuncio sobre matrículas oficiales y libres y exámenes

Ingreso.—Durante todo el mes de agosto habrán de formalizarse las inscripciones en instancia, modelo oficial, debidamente reintegrada (póliza de 1'60), acompañando dos fotografías tamaño carnet, certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa y estar vacunado contra tifus y viruela, partida de nacimiento acreditando tener diez años cumplidos o cumplirlos dentro del año natural (legalizada para los nacidos fuera de la Audiencia territorial de Madrid, legitimada para los nacidos dentro de la jurisdicción de dicha Audiencia), abonando 5'25 pesetas en papel de pagos al Estado y 5 pesetas en metálico, tres timbres móviles de 25 céntimos y uno de 15 céntimos. El libro de calificación escolar deberá adquirirse cuando se anuncie oportunamente.

Enseñanza libre.—La matrícula para los exámenes de septiembre se formalizará durante todo el mes de agosto en instancia modelo oficial (póliza de 1'65 pesetas), abonando por curso 63 pesetas en papel de pagos al Estado, 55 pesetas en metálico (las alumnas 5 pesetas más de matrícula de Enseñanzas del Hogar). Puede efectuarse matrícula de cuantos cursos se desee, siempre que no se rebase la edad señalada en la legislación vigente. Los alumnos que formalizaron matrícula en mayo es valedera para esta convocatoria. Al efectuar la matrícula los primeros y dos días antes al fijado para el examen, los segundos presentarán libro de calificación escolar. La matrícula gratuita para cada clase de enseñanza se aplicará del 1 al 15 de agosto con los mismos requisitos que para cada clase de enseñanza se solicitará del 1 al 15 de agosto, con los mismos requisitos que para la matrícula oficial.

Examen final de Bachillerato.—Pueden matricularse quienes tengan seis cursos aprobados y 15 años cumplidos. Derechos, igual que la enseñanza libre. Matrícula, del 1 al 9 de septiembre.

Dispensa de escolaridad.—Quiénes la tengan concedida por la superioridad abonarán los derechos durante el mes de agosto, siendo el importe por curso igual que para la enseñanza libre. Quiénes deseen obtenerla de este Centro lo solicitarán hasta el 15 de agosto.

Matrícula oficial, colegiada y no oficial no colegiada (con señores li-

enciados) primer plazo.—Estará abierta durante todo el mes de septiembre, con derechos sencillos, y fado el mes de octubre, con derechos dobles, para el curso académico 1949-50. Se solicitará por instancia, modelo oficial, reintegrada con póliza de 1'60 pesetas, abonando 31'50 pesetas en papel de pagos al Estado, 25 pesetas en metálico, tres móviles de 25 céntimos y uno de 15 céntimos, presentando libro escolar. Los de quinto curso presentarán dos fotografías tamaño carnet.

Matrículas gratuitas.—Se solicitarán durante todo el mes de agosto, acompañando a la instancia: 1.º Los huérfanos de la Cruzada documento justificativo si no lo tienen ya en su expediente. 2.º Los funcionarios de Educación Nacional, documento que acredite estar en activo, probando no tener más ingresos que el sueldo o cuantía de los mismos, indicar contribución que se satisface al Estado, número de hijos y edades, y personas que conviven con el cabeza de familia. 3.º Los que aleguen escasez de recursos probarán este extremo con certificados y declaraciones juradas, en las que se demuestre la necesidad de la gratuidad que solicitan, presentando recibo contribución y reseñando en la declaración jurada número de hijos, edades e ingresos de la familia. 4.º Los beneficiarios de familia numerosa llenarán impreso que obra en Secretaría y se compulsará con el carnet. 5.º En todas las instancias se especificará curso que se solicita y calificaciones obtenidas en junio último. 6.º Quiénes no figuren en las listas que se publicarán se entenderá denegada la petición, y las concedidas habrán de formalizar inscripción dentro del mes de septiembre, con libro escolar y hoja.

Exámenes.—Serán a partir de la segunda quincena de septiembre, en la fecha que oportunamente se señalará en anuncio especial (se refiere a oficiales y libres pendientes de junio y a las nuevas inscripciones de enseñanza libre).

Escuela preparatoria.—Quiénes deseen matricularse para el curso próximo lo solicitarán durante todo el mes de agosto. Edad, de 6 a 9 años.

Enseñanzas del Hogar.—Las alumnas de enseñanza libre habrán de examinarse de las materias que comprenden estas enseñanzas, y asimismo las alumnas pendientes de enseñanza libre y oficial de la convocatoria de junio.

Guadalajara, 20 de julio de 1949.



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## DE INTERES PARA LOS MAESTROS

### Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

#### Convocatoria para maestras

En virtud de Orden ministerial de 5 de los corrientes («Boletín Oficial» del Estado del 20) se convocan oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional para cubrir las vacantes que con dicha Orden se insertan.

Las maestras que deseen tomar parte en dicha oposición, para proveer las vacantes correspondientes a esta provincia, podrán dirigir sus instancias a esta Delegación, desde el día de hoy hasta el 20 de agosto próximo a las diecinueve horas, acompañando a la solicitud cuantos documentos señala la mencionada Orden, bien entendido que serán rechazadas las documentaciones incompletas, desprovistas de reintegros legales o integradas por documentos sin validez oficial.

A las peticiones, y como documento integrante de las mismas, habrá de unirse recibo acreditativo del pago de los derechos de examen y de formación de expediente—65 pesetas en total—. El pago podrán realizarlo en esta Delegación, durante las horas hábiles para el público, con anterioridad a la presentación de la solicitud, debiendo acompañar al importe de los derechos un timbre móvil de 0'25 pesetas para reintegro del correspondiente recibo.

La Orden de convocatoria y relación de vacantes deberá ser consultada por las opositoras antes de formular sus peticiones, para no omitir ninguno de los requisitos exigidos. Podrán hacerlo directamente, en el «Boletín Oficial» del Estado que se cita, o en el tablón de anuncios de esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 21 de julio de 1949.

### COTOS ESCOLARES

La Dirección General de Enseñanza Primaria, en virtud de Orden del 23 del próximo pasado mes de mayo, publicada en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional» del 30 del mismo mes, ha estimado modificar el párrafo penúltimo del artículo 17 del «Estatuto de la Constitución y cometido de las comisiones nacionales, provinciales y locales de Previsión, con normas para la organización de estas instituciones de previsión infantil», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191 de 10 de julio de 1945, en sentido de elevar al 25 por 100 el beneficio del 10 por 100 que en dicho párrafo se reconoce a los maestros-directores de Cotos Escolares.

### Anuncio urgente y día afortunado

Se participa a la distinguida clientela del «Bazar Guadalajara» que los que compraron algo en el mismo el día 27 de junio, que fué lunes, tengan la bondad de pasarse con sus respectivos tickets para cobrar totalmente lo que marquen, ya que ha salido premiado. Conviene no tirar los demás tickets de otras fechas, puesto que reuniendo 100 pesetas entre varias compras tienen derecho a un práctico y bonito obsequio.

Si desean algo en artículos de piel, estilográficas, juguetería, bisutería, perfumería y objetos para regalo a precios muy económicos, ya saben que lo encontrarán en el «Bazar Guadalajara», calle Miguel Fluítters, 25. Teléfono 141. Guadalajara.

### Dr. E. Maestre Dávalos

OCULISTA  
Suspendidas las consultas hasta el día 20 de agosto, en que las reanudaré en su nuevo domicilio:  
San Juan de Dios, 3, 2.º  
(Junto al despacho de la Renfe)

### Se vende carro pequeño

con toldo, seminuevo, para caballería menor. Para tratar, José Calvo. Marchamalo.

## Delegación de Abastecimientos

### Racionamiento de la capital

Relación de artículos correspondientes a la semana 1.ª del mes de agosto y 31 de la cartilla individual de racionamiento que comprende los días 1 al 8 de agosto.

El racionamiento expresado será para las cartillas inscritas en tiendas, economatos no preferentes y cooperativas, siendo el que a continuación se indica:

#### ADULTOS

**Aceite.**—Cuarto litro por persona, previo corte del cupón de grasa o aceite de la semana 31, al precio de 2'00 pesetas la ración.

**Azúcar.**—Cien gramos por persona, previo corte del cupón de azúcar de la semana 31, al precio de 0'70 pesetas la ración.

**Judías.**—Doscientos gramos por persona, previo corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 31, al precio de 1'30 pesetas ración.

**Patatas.**—Un kilo por persona, previo corte del cupón de patatas de la semana 31, al precio de 1'65 pesetas la ración.

**Jabón.**—Doscientos gramos por persona, previo corte del cupón de Varios número 103, al precio de 1'20 pesetas la ración.

#### TRANSEUNTES

**Judías.**—Cien gramos por persona, previo corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 31, al precio de 0'65 pesetas la ración.

Asimismo durante la próxima semana se racionarán tres kilos de carbón vegetal, previo corte del cupón de Varios núm. 104, al precio de 3 pesetas ración.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas en el establecimiento de ultramarinos de la señora Vda. de Gallo, sita en la plaza de José Antonio, 3, y panadería de la señora Vda. de Toquero, calle Arrabal del Agua, núm. 51.

Racionamiento infantil correspondiente a la semana 1.ª de agosto, que comprende los días 1 al 8 de agosto.

#### PRIMER CICLO

**Lactancia natural** (sobrealimentación a la madre lactante).

**Pan.**—Cien gramos diarios, al precio de 0'35 pesetas ración.

**Aceite.**—Cuarto de litro, a 2'00 pesetas ración.

**Azúcar.**—Trescientos gramos por ración, al precio de 2'10 pesetas.

**Arroz.**—Doscientos gramos, al precio de 0'70 pesetas ración.

### Clausura del curso en la Escuela de Hogar de la Sección Femenina

El pasado sábado tuvo lugar en la Escuela Hogar de Sección Femenina el acto de clausura del curso de instructoras de Hogar y Juventudes, que ha venido celebrándose durante mes y medio.

A dicha clausura asistieron las primeras autoridades de la provincia y jerarquías del Movimiento con sus respectivas esposas. Se entregaron los diplomas correspondientes a las alumnas que han realizado últimamente los cursos de cumplidoras de Sección Social y Formación de la Masa (afiliadas).

La entrega la hizo el señor gobernador. A continuación dirigieron la palabra a los cursillistas el asesor religioso de Sección Femenina, reverendo padre Agustín Fernández de la Guerra y el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, animándoles a poner en práctica las enseñanzas adquiridas, y sobre todo a las maestras que tan importante papel desempeñan por los pueblos de España.

Acto seguido las autoridades e invitados pasaron a la exposición de trabajos realizados por las alumnas en labores, trabajos manuales, cocina y repostería, siendo obsequiados con los platos allí expuestos.

**Judías.**—Trescientos gramos, al precio de 1'95 pesetas ración.

**Patatas.**—Dos kilos, al precio de 3'30 pesetas ración.

**Jabón.**—Doscientos gramos, al precio de 1'20 pesetas ración.

**Lactancia mixta.**

**Leche condensada.**—Cuatro botes, al precio de 23'00 pesetas ración.

**Jabón.**—Doscientos gramos, al precio de 1'20 pesetas ración.

**Harina de arroz.**—Doscientos cincuenta gramos, al precio de 2'50 pesetas ración.

**Lactancia artificial.**

**Leche condensada.**—Seis botes, al precio de 34'50 pesetas ración.

**Jabón.**—Doscientos gramos, al precio de 1'20 pesetas ración.

**Harina de arroz.**—Doscientos cincuenta gramos, al precio de 2'50 pesetas ración.

#### SEGUNDO CICLO

**Azúcar.**—Un kilo, al precio de 7'00 pesetas ración.

**Harina de arroz.**—Doscientos cincuenta gramos, al precio de 2'50 pesetas ración.

**Jabón.**—Doscientos gramos, al precio de 1'20 pesetas ración.

**Patatas.**—Un kilo, al precio de 1'65 pesetas ración.

**Leche condensada.**—Dos botes, al precio de 11'50 pesetas ración.

#### TERCER CICLO

**Aceite.**—Un cuarto de litro, al precio de 2'00 pesetas ración.

**Azúcar.**—Trescientos gramos, al precio de 2'10 pesetas ración.

**Arroz.**—Trescientos gramos, al precio de 1'05 pesetas ración.

**Patatas.**—Tres kilos, al precio de 4'95 pesetas ración.

**Jabón.**—Doscientos gramos, al precio de 1'20 pesetas ración.

**Leche condensada.**—Dos botes, al precio de 11'50 pesetas ración.

**Pan.**—Cien gramos diarios, al precio de 0'35 pesetas ración.

Racionamiento para madres gestantes correspondiente a la primera quincena del mes de agosto.

Las titulares de estas cartillas podrán retirar de los establecimientos en que las tengan inscritas, en concepto de sobrealimentación, los siguientes artículos:

**Aceite.**—Un cuarto de litro, al precio de 2'00 pesetas ración.

**Azúcar.**—Doscientos cincuenta gramos, al precio de 1'75 pts. ración.

**Arroz.**—Trescientos gramos, al precio de 1'05 pesetas ración.

**Judías.**—Quinientos gramos, al precio de 3'25 pesetas ración.

**Patatas.**—Tres kilos, al precio de 4'95 pesetas ración.

**Pan.**—Cien gramos diarios, a 0'35 pesetas ración.

Los establecimientos proveedores en el momento de efectuar el suministro de los artículos mencionados anteriormente procederán al corte de los cupones correspondientes.

Guadalajara, 27 de julio de 1949

### Doctor Rafael del Valle y Adaro

DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
RAYOS X  
Medicina interna - Sistema nervioso - Niños  
Paseo de las Cruces, 7, pral.  
Consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 5  
(Aprobado Censura Sanitaria núm. 26)

### Se venden materiales

del derribo de la calle de Cervantes. Razón: Travesía de Santo Domingo, 5, de 11 a 1 mañana y de 3 a 5 tarde.

**Se vende CASA** en Alvarfáñez de Minaya, 29. Consta de planta baja, cochera, principal, segundo y jardín. Para informes, en calle del doctor Ramón y Cajal, número 4, pral. derecha.

### PLAZA DE TOROS

Derruida. Se vende todo el terreno existente. Razón: BAZAR DEHESA. Miguel Fluítters, número 15. Guadalajara.

### Educación e Instrucción

## Colegio-Academia GORDO

Condesa Vega del Pozo, 12  
GUADALAJARA

Enseñanza garantizada

**DENTICLOR**  
Limpia los dientes,  
perfuma el aliento.

# Se intensifican las restricciones de energía eléctrica

La Delegación Técnica Especial para la Regulación y Distribución de Energía Eléctrica en la Zona interesa la publicación de la siguiente nota.

«Dada la necesidad de prolongar las escasas reservas de agua embalsadas se intensificará a partir del próximo lunes, día 25, el régimen de restricciones establecido hasta la fecha para los usuarios de las principales productoras de la zona Centro-Levante, según los siguientes puntos.

Primero. En cada sector de las provincias de la zona Centro continuará dándose corriente dos días a la semana, desde las 8 a las 17 horas. El corte será total, por lo tanto, todos los días desde las cinco de la tarde hasta las nueve y media de la noche, en que se repondrá el suministro para alumbrado. En las provincias de Levante, de momento se mantendrá el suministro de dos días a la semana, de ocho de la mañana al anochecer, en vista de que en la región existen algunas disponibilidades más de agua fluyente.

Segundo. A la una de la madrugada se dará un corte general de corriente en todas las zonas, excepto en Madrid (capital), en que se hará a las dos de la mañana. Tanto en el Centro como en Levante se mantendrán en servicio durante las madrugadas las líneas que abastecen las principales zonas de regadío, prohi-

biéndose la utilización de energía en cualquier otro uso en esas horas. Asimismo, los regantes deberán atenerse al horario de madrugada exclusivamente, salvo los casos particularmente autorizados.

Tercero. Continúa prohibiéndose el encendido de luminosos, escaparates, interiores de establecimientos de comercio después de las ocho de la tarde, etc., y la utilización de energía en usos de fuerza durante las horas de alumbrado y madrugada, excepto en las operaciones industriales de fabricación continua.

Cuarto. Los cupos de consumo serán los siguientes en relación con el base promedio de los hechos en febrero, marzo y abril de 1948: Industrias, el 35 por 100; alumbrado, el 25 por 100; alimentación, harineras, cámaras frigoríficas, etc.; prensa, hospitales, cementos, el 80 por 100; teatros, cines, cafés, restaurantes, salas de fiestas, etc., el 25 por 100.

Quinto. Todos los grupos de reserva de producción de energía deberán ponerse en marcha.

Sexto. Se mantienen las sanciones económicas y de corte de corriente establecidas en fechas anteriores.»

Guadalajara, 26 de julio de 1949.

## CATOLICOS

**El día 5 de agosto es el primer viernes de mes.**

**Haced una fervorosa comunión, preparados con una buena confesión. No olvidéis la promesa del Sagrado Corazón de Jesús, que dijo a Santa Margarita María de Alacoque:**

«Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulguen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento».



**Cine España.**—Durante los días 30 y 31 de julio se proyectará en este magnífico local de verano, la extraordinaria película en technicolor, «Fiesta Brava», por Esther Williams y Ricardo Montalban. Completa el programa el último noticiario No-Do.

El jueves, a las once y media de la noche, se celebrará en este local una interesante velada de lucha libre americana, con la participación de conocidos luchadores de Madrid.

**Teatro Liceo.**—Por las tardes, proyección en esta sala del mismo programa que en el Cine España.

Durante la semana se proyectarán en ambos locales, «Sangre en Filipinas», por Claudette Colbert, y «La fiesta sigue», la mejor película de toros.

## Traspaso local amplio

con sótano, con o sin existencias. Almacenes del Rincón. Plaza de José Antonio, 13.

## OCASION!

Dos cabras, tres ejemplares, conejos Chinchilla, varias jaulas. Jáudenes, 66.

**Pérdida** de unas gafas de sol, el pasado miércoles, día 27, en la iglesia de San Nicolás. Se ruega su devolución en Ingeniero Mariño, 18. Se gratificará

# Notas de SOCIEDAD

Se encuentra ligeramente enfermo el gobernador civil don Juan Casas Fernández, a quien deseamos un pronto restablecimiento.

—Asimismo se halla enferma la distinguida esposa del secretario general del Gobierno civil don Martín Gerez.

De paso para Lupiana ha pasado unos días en esta ciudad el marqués de Barzanallana, embajador y vice-presidente del Consejo de Estado, que con sus dos encantadoras nietas estuvo en el Monasterio, sito en dicho pueblo y que es propiedad de su distinguida hermana, doña Soledad.

—Ha marchado a Huertapelayo, donde pasará el mes de agosto, acompañado de su distinguida esposa e hijas, el secretario del Instituto «Brianda de Mendoza» y administrador de nuestro semanario, don Salvador Embid Villaverde.

—Veranea en Sigüenza la distinguida esposa e hijos de nuestro buen amigo don Lucas Sanz Vázquez.

—Igualmente pasan una temporada en esta ciudad la simpática señorita Palmira M. Neé y los señores de López (don Rafael).

—Desde Madrid han marchado a Sepúlveda, donde pasarán el verano, nuestro distinguido amigo don Alberto Rivas y encantadoras hijas.

—Ha marchado a San Sebastián acompañada de sus hijos la distinguida esposa del arquitecto, señor Batllé.

—Han salido para su casa de Maranchón los señores de Castellote (don Valentín).

—Ha marchado a San Sebastián la señora viuda de Sánchez López, acompañada de su bellísima nieta María del Carmen Suárez de Puga.

—Para la misma ciudad ha salido la señorita Pilar Taberné y los señores de Maestre.

—Para Sigüenza, la señora viuda de San Román con su distinguida hija Margarita.

—En breve trasladará su residencia a Madrid, a donde ha sido destinado, el ingeniero don Luis García Vallejo, acompañado de su familia.

—Procedente de Cartagena, donde está destinado, ha llegado a nuestra capital con objeto de pasar unos días el alférez de la Milicia Universitaria don José María Aguado Serrano.

—En breve marchará a Zaragoza, donde ha sido destinada, la simpática señorita Felichu Sastre.

—Ha regresado de Ubeda la encantadora señorita Luisita Pozas.

—Se encuentra en Cestona, procedente de San Sebastián, nuestro distinguido amigo don Eulogio Sánchez López.

Ha sido destinado a la Fiscalía Provincial de Tasas nuestro distinguido amigo don Miguel Ángel García Gete, para el que deseamos una grata estancia en nuestra ciudad.

En Alovera se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Rosa Centenera con el doctor don Luis Centenera, médico de Málaga del Fresno. Bendijo la sagrada unión el párroco de Azuqueca, don Daniel R. Bejarano. Terminada la ceremonia, el Hotel España de Guadalajara sirvió a los numerosos invitados un magnífico almuerzo. El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna felicidad, salió en viaje de novios para distintas capitales del norte de España.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, segundo de sus hijos, la esposa del industrial don José Pradillo, a quien nos complacemos en felicitar.

El lunes, 1 de agosto, se cumple el quinto aniversario de la muerte de la señora doña Antonia Molina Guerra de Cielos. La misa que se celebre este día en el convento de las Carmelitas (vulgo de arriba), a las 8'45, será aplicada por el eterno descanso del alma de la finada.

En Pastrana ha fallecido don Cipriano Fernández Lebra, padre de nuestro buen amigo y diputa-

do provincial don Mónico Fernández Toledano, a quien hacemos patente nuestro sincero sentimiento por tan irreparable pérdida.

Por don José Pardo-Peralta y para su hermano Emilio, ha sido pedida a la señora viuda de Martín Puebla la mano de su encantadora hija Candelitas. Entre los prometidos se cambiaron valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre.

—Por el doctor don Feliciano García Pastor, médico de Chioches, ha sido pedida a los señores de Gómez, para su hijo don Joaquín, la mano de su encantadora hija Maruja. La boda se celebrará en breve.

El pasado domingo tuvo lugar en el Casino Principal un baile de gala para celebrar la presentación en sociedad de la bella y encantadora señorita María Teresa Fluiters, hija de nuestro distinguido amigo y alcalde de la capital, don Enrique Fluiters Aguado. El jardín de la sociedad ofrecía a la fiesta el marco incomparable de una fantástica iluminación. Bajo sus árboles cuajados de farolillos venecianos, junto a los macizos y pérgolas donde florecían como rosas exóticas bombillas de colores, se congregaron más de quinientos invitados pertenecientes a la distinguida sociedad de nuestra ciudad y numerosos forasteros entre los que recordamos a los marqueses del Casal de los Griegos, señora del general Merlo, teniente coronel de Estado Mayor don Benito Miranda y señora, señores de Ortega Montealegre y encantadora hija, señores de Manella, de Verdú, don José María Zabía y distinguida esposa, señores de Alisedo, señoritas de La cuesta-Barzanallana, Moxó, Pérez-Pardo, Fontecha y Núñez Garralón; don Arturo y don Gonzalo Ramírez, don Emilio Sáinz Pérez-Pardo, don Eliseo Sánchez, don Salvador Moxó, don Arturo Núñez, don Juan Becerril Solano, don José de Zuloaga y otros muchos.

A las once y media de la noche hacía su entrada en el jardín la gentil «debutante», dando su brazo al gobernador civil de la provincia, señor Casas Fernández.

Lucía María Teresa Fluiters delicioso y original modelo de organdí blanco, bordado en *paille* de oro, que realzaba, si cabe, su distinción y juventud, adornándose con rico aderezo y cruz de brillantes, obsequio de su padre en este señalado día. Era precedida por un nutrido grupo de bellas amigas que igualmente verificaban su puesta de largo en esta agradabilísima velada de sociedad. Eran estas: Pepita Viejo, Merche Morán, Mari Carmen Suárez de Puga, Mari Rosa Gil Gautier, Mercedines Doral, Mari Carmen García, Evita Castellote, Pepita Villaverde, Josefina López Romero, Pacita de la Rica, Pilarín Gómez, Lolita Román, Nica y Lolita Domínguez, María Jesús Campoamor, Fe y Merceditas López, Margarita Zuloaga y Lolita Román. Todas bellísimas con sus juveniles galas.

El baile de honor fué iniciado por la gentilísima María Teresa Fluiters y el señor Casas Fernández, seguidos de las demás «debutantes», que, acompañadas de sus parejas, bailaron su primer

SE VENDE CASA

tres viviendas; piso principal desalquilado; magnífico sitio. Agencia Solano.

Se vende rústica

término Horche, doce fanegas, mitad regadío, electrificada. General Mola, 12

vidable fiesta hasta muy entrada la madrugada.

La distinción y buen gusto de nuestras damas, ataviadas con elegantes trajes de noche y los caballeros vistiendo de rigurosa etiqueta, pusieron una vez más de relieve la innata elegancia de nuestra ciudad que aquella noche vió reverdecer laureles que ya creíamos agostados para siempre. De esta simpática fiesta de juventud, organizada en sus más mínimos detalles con la experiencia y generosidad que caracterizan al anfitrión señor Fluiters, Guadalajara conservará un gráfimo recuerdo.

Como nota altamente simpática y reveladora de una cristiana llaneza, señalamos la presencia de Mari Tere Fluiters en la fiesta que a la misma hora celebraban obreros y dependientes en los patios de la explotación agrícola de la familia Fluiters. La visita fué acogida con grandes muestras de afecto por todos ellos que conocen la bondad que la caracteriza.

Desde estas notas, NUEVA ALCARRIA da su enhorabuena a María Teresa Fluiters y al ramillete de jóvenes amigas que en esta fiesta hicieron su presentación en sociedad.

Imprenta del Suc. de H. de Pablo

Se vende rústica

término Horche, doce fanegas, mitad regadío, electrificada. General Mola, 12

Se vende rústica

término Horche, doce fanegas, mitad regadío, electrificada. General Mola, 12

Se vende rústica

término Horche, doce fanegas, mitad regadío, electrificada. General Mola, 12

Se vende rústica

término Horche, doce fanegas, mitad regadío, electrificada. General Mola, 12

Se vende rústica

término Horche, doce fanegas, mitad regadío, electrificada. General Mola, 12

Se vende rústica

término Horche, doce fanegas, mitad regadío, electrificada. General Mola, 12

Se vende rústica

término Horche, doce fanegas, mitad regadío, electrificada. General Mola, 12

Se vende rústica

término Horche, doce fanegas, mitad regadío, electrificada. General Mola, 12

Se vende rústica

## EDICTO

Rogelio del Valle González, abogado, notario del ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Cifuentes, como notario habilitado para la notaría de este distrito.

HAGO SABER: Que por error en el edicto de esta Notaría publicado el día 16 de los corrientes, en el periódico NUEVA ALCARRIA, en el número 551, página octava, relativo al acta de notoriedad para la reanudación del tracto sucesivo, del monte «Querencia», sito en el término de Mondéjar, tramitada a instancia de don Celedonio Eusebio Sánchez y Valles, don Antonio López Pérez, don Pedro y don Pablo Eusebio Torres y don Jesús, don Antonio y don Francisco López Torres, vecinos de Mondéjar, se consignó como superficie de dicho monte perteneciente a dichos señores en fincas deslindadas e independientes la de 26 hectáreas, 20 áreas, 80 centiáreas, cuando en realidad es de 261 hectáreas, 20 áreas, 80 centiáreas.

Lo que se publica como rectificación al error padecido, pudiendo comparecer los que se consideren perjudicados, por esta variación en la extensión superficial correspondiente a los señores requirentes, en esta Notaría para exponer y justificar sus derechos y formular su oposición en el término de 20 días a contar de la publicación del presente edicto.

Pastrana, 29 de julio de 1949.—El notario, Rogelio del Valle.

## B... B... B...

Señora: Ya sabe V. lo que estas letras significan. Pues bien:

## MEDIAS LUXONIA

cumplen estas condiciones, poniendo a su disposición las MEDIAS más BUENAS, BONITAS y BARATAS que puede V. encontrar.

Vea nuestros escaparates y oriéntese de la moda en ellos.

Seguimos vendiendo nuestra exclusiva

MEDIAS DE LUJO

“GRAN VALS”

NYLON DUPONT

Todo el colorido.

Teñimos a todos los colores las medias cristal y las arreglamos con perfección

LUXONIA - Generalísimo, 7

## NOTICARIO JUVENIL

**Ayer comenzó el segundo turno en el campamento "El Doncel" del Frente de Juventudes**

En la noche del jueves regresó a nuestra capital la expedición de escolares y flechas que durante veintidós días han permanecido en el primer turno del campamento «El Doncel», de Luzaga, en el que cuarenta de ellos han realizado un curso para jefes de escuadra de las F. J. de F.

Ayer y en el tren ligero de Castejón, salieron para Sigüenza, de paso para Luzaga, los camaradas que han de tomar parte en el segundo turno. Figuran entre ellos numerosos alumnos de la Escuela Elemental de Trabajo.

Mientras los guías de la centuria «García de la Chica», continúan su marcha por etapas por las montañas de Asturias, con dirección a Covadonga. De los partes recibidos en la mañana de hoy, tanto del Campamento como de la marcha, se deduce que en ambos sitios se realizan las actividades con normalidad, reinando un gran espíritu y alegría en los participantes en estas actividades veraniegas del Frente de Juventudes.

En breve comenzará en la sierra molinesa el campamento volante radial que llevará por nombre «Tercio María de Molina», y en el que tomarán parte numerosos cadetes y guías de la provincia.

De Zaragoza ha regresado el equipo de balón-volea que ha tomado parte en una competición de sector, quedando en segundo lugar, después de disputar un emocionante partido de desempate con el campeón del grupo, que resultó ser, por apurado tanto, el equipo de Zaragoza.

### Concurso de becas convocado por la Obra Sindical "Artesanía"

Como todos los años, la Obra Sindical «Artesanía» abre un concurso para alumnos becarios, contando con las siguientes plazas:

Sección de tapices, tres plazas; Sección de alfombras, seis; Sección de reposteros, ocho; Sección de encajes, cinco; Sección de bordados, seis; Sección textil, seis plazas.

Todas estas becas serán en las siguientes condiciones:

Se pagará la pensión completa en la residencia que fije la Obra y se dará además una pequeña retribución diaria.

Igualmente se pueden solicitar becas para ebanistería, talla en madera, carpinteros de ribera, hierro forjado, para la Escuela de Bellas Artes de San Fernando y para la de Santa Isabel de Hungría.

Todas estas becas están dotadas con un haber mensual de 500 peseta, más los gastos de viaje (ida y vuelta).

Para optar a la Beca de la Escuela de San Fernando y la de Santa Isabel de Hungría, se necesita el certificado de haber hecho el examen de ingreso y, si son cursos, el certificado de las notas obtenidas.

La documentación necesaria es:

- 1.º Partida de nacimiento sin legalizar.
- 2.º Certificación de haber cumplido el Servicio Social o estar exenta del mismo.
- 3.º Certificado médico.
- 4.º Certificado de buena conducta, emitido por alguna jerarquía o autoridad de la localidad.
- 5.º Certificado de los méritos (tanto morales como profesionales y técnicos) que cada concursante desee alegar.

Además se necesita un informe de carecer de medios económicos extendido por el Vicesecretario de Obras Sindicales.



## El Deportivo Guadalajara CELEBRA JUNTA DE COMPROMISARIOS

Era natural que la Directiva del Club local pusiera en conocimiento de sus compromisarios la situación económica del mismo y su criterio en relación con el pase del Deportivo a tercera división. Los comentarios que sobre este asunto giraron días atrás, casi todos ellos llenos de pesimismo, han tenido su respuesta en la magnífica actitud de ese grupo de deportistas que se reunieron en la noche del pasado día 27 en el salón de la Cámara Sindical Agraria.

En esta memorable asamblea, y digo memorable porque de ella salió el futuro del deporte alcarreño; hizo uso de la palabra el señor presidente del Club, don Jaime Pujades de Frías, quien con gran acierto expuso a los reunidos la situación económica del Deportivo, las gestiones realizadas cerca de autoridades, corporaciones, organismos, etcétera, para recabar su auxilio económico; se propusieron sistemas a aplicar para el incremento de cuotas, con aumento de socios, y por último, con gentileza en el carácterística, puso a disposición de los compromisarios todos los cargos de la Directiva, siendo entonces por todos aclamado y ratificada la confianza de los socios a dicho señor Pujades y ese puñado de meritisimos señores que le rodean en la poco fácil misión de dirigir los destinos del Club.

En el balance que el contador del Deportivo había confeccionado, y que el señor Pujades explicó con todo detalle, son muy superiores los gastos a realizar que los ingresos a percibir, por cuya razón era inexcusable hallar una fórmula que viniera a llenar ese déficit figurado en dicho documento contable. Explicó las fórmulas estudiadas para conseguirlo, y hasta hubo dos compromisarios, los señores Vacas y Lirón, que presentaron sendas fórmulas sobre clasificación de socios, que, aun estando llenas del mejor propósito, no pudieron ser aceptadas en su totalidad por la dificultad con que se tropezaría para ser puestas en práctica. No obstante, estos señores demostraron sus buenos deseos de colaborar.

Se tomó, entre otros, el acuerdo de nombrar una comisión, de entre los compromisarios, cuya única misión será la de recabar la ayuda económica al Club de todos los comerciantes, industriales y personas relevantes de la ciudad, incrementando además, el número de socios, tanto de número como protectores, por estimar que de conseguir un aumento de éstos, las cuotas a cobrar experimentarían un incremento considerable que vendría a sanear la economía del Deportivo. Difícil misión la encomendada a estos compromisarios, pero tenemos la seguridad de que dada su afición al deporte, su cariño al Club y sus buenas relaciones en la sociedad alcarreña, saldrán airoso de su cometido.

La cuota de socio de número quedó establecida en 12 pesetas mensuales, siendo potestativo,

como es natural, el suscribirse con una cantidad mayor. A este respecto ya han sido varios los que, haciéndose eco de nuestras manifestaciones del pasado número, han ofrecido su colaboración económica y han suscrito cantidades importantes, además de elevar voluntariamente el importe de su cuota mensual. También a la terminación del acto que comentamos fueron bastantes los compromisarios que se acercaron a la presidencia al mismo fin.

Dió cuenta el señor Pujades de las subvenciones recibidas de autoridades y organismos oficiales, que si bien no han alcanzado la cifra que se esperaba han venido a reducir aquel déficit figurado en el balance que se estudió.

Por último, el señor Jurado Román propuso a la presidencia la celebración de un torneo entre equipos de esta capital y pueblos limítrofes, quedando aceptada su proposición y nombrada una comisión, integrada por los señores Jurado, Camino y Lirón, que se encargará de estudiar la posibilidad de celebrar dicho torneo.

Otro compromisario, el señor Quijo de Llano, preguntó a la presidencia cómo iban los fichajes, pues de ello nada se había hablado, siendo contestado que al día siguiente se desplazaban a Madrid los señores Pujades y Burgos para ponerse al habla con los jugadores, a quienes les ofrecerán condiciones, y próximamente podrían dar la lista de los que formarán en el Deportivo en la temporada venidera. Desde luego, parece ser que todas las gestiones se llevarán a cabo cerca del Plus Ultra, equipo éste que está dispuesto a dar al Deportivo toda clase de facilidades.

En concreto, que como lo fundamental para que el equipo local pueda llevar el nombre de Guadalajara a los campos de fútbol de diversas capitales es con-

tar con medios económicos para ello, y esto se consigue, principalmente, con el aumento en el número de socios que en la actualidad hay; es necesario que todos aquellos señores que hasta ahora han estado despreocupados por el fútbol, por no ser aficionados a este deporte, se den cuenta de la importancia que tiene su cambio de actitud, y por ello estamos seguros que cuando sepan que con su aportación voluntaria hacen una labor eficazísima en favor del Club representativo de Guadalajara se acercarán a la secretaría del Deportivo a solicitar su ingreso como tales socios o recabarán de quien lo sea el boleto de inscripción para llenarlo, pues con ello harán un gran favor al Club y demostrarán su amor a Guadalajara.

Sería lamentable que después de haber solicitado reiteradamente de la Federación la inclusión de nuestro equipo en categoría nacional, ahora que lo hemos conseguido hubiéramos de renunciar a ello por falta de unas pocas pesetas que faltan para completar el presupuesto de gastos, nos tacharían de poco formales o de incapaces de conseguir el apoyo económico de nuestra ciudad, cuando resultaría tan grato seguir adelante, cosechando victorias para Guadalajara.

JOTOGAR.

**Doctor Juan Tavira Parlorio**  
Especialista en Niños titulado  
Médico Puericultor del Seguro de Enfermedad en Sigüenza  
**MEDICINA INTERNA**  
Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 5  
Calle de Barrionuevo, 12  
Detrás del nuevo edificio del Gobierno Civil  
GUADALAJARA (C.S. 35)

**Se compra máquina de escribir**  
portátil. Razón: Horno de San Gil, 5. Director de este periódico.

## ¡Atención, automovilistas!

Reanudada la admisión de solicitudes de licencias de importación, esta Concesión Oficial FORD tiene disponibles para la ENTREGA INMEDIATA los modelos 1949

LINCOLN

MERCURY



CAMIONES A GASOLINA Y ACEITE PESADO

TRACTORES FORDSON-MAYOR y FORD

Muy gustosos les informaremos en la

**Agencia Oficial FORD**  
Teniente Figueroa, 24. Guadalajara

## Actividades de Educación y Descanso

**El equipo local derrota por 42-39 al P. M. M. de Madrid**

Por fin hemos vuelto a presenciar en esta capital un interesante partido de baloncesto masculino entre el equipo del Parque Móvil de Madrid y el que en la actualidad está reorganizando la Jefatura Provincial de Educación y Descanso.

Con entrada regular y mucho calor dió comienzo el partido a las once de la mañana en el Frontón de la Casa de la Juventud. Los primeros en marcar fueron los forasteros, que consiguieron encestar por tres veces en muy poco tiempo tras rápidas jugadas.

El equipo madrileño da la sensación de ser un buen conjunto, por lo que, y debido al actual desentrenamiento de los muchachos alcarreños, vemos que la cosa se pone fea. Pero esto no es nada más que los primeros minutos, pues entran en juego Fonsi, G. Tevar y Dombritz, encestando los dos primeros desde cualquier sitio como en sus buenos tiempos, y el tercero que en la defensa, junto con Toquero, corta toda clase de balones.

Al finalizar el primer tiempo, los alcarreños ya les llevan a los forasteros ocho puntos, 26-18 era el resultado.

Comienza la segunda parte y siguen los locales mandando en el terreno. Fonsi, que juega adelantado, aprovecha todos los balones que le sirven sus compañeros para seguir encestando y aumentar la ventaja en catorce puntos.

Al final, agotados los jugadores locales por la falta de preparación y el rapidísimo tren con que se jugó todo el partido, el P. M. M. se cree y acorta distancia de forma alarmante, pero sin lograr ni una sola vez ponerse delante en el marcador y terminando el partido con la victoria local por 42-39.

El equipo de Educación y Descanso de Guadalajara fué el siguiente: A. Dombritz, que consiguió 4 puntos; Fonsi, 14; G. Tevar, 20; A. Tevar; S. Toquero, 2 y A. Lafuente, 2.

Nos gustó el equipo alcarreño, al que le vimos falta de algún jugador y de entrenamiento, mostrándose codicioso y con deseos de volver por sus antiguos fueros.

Sabemos de fuente autorizada que en la actualidad se está gestionando cerca de la Federación Centro de Baloncesto el reingreso en primera categoría regional para la próxima temporada, y que en el mes de agosto se celebrarán en esta capital varios partidos amistosos con primerísimos equipos de Madrid.

Nos congratulamos de veras por el resurgimiento de este completo y emocionante deporte que tantos seguidores tuvo en esta capital.

## CICLISMO

El día 7 del próximo mes de agosto la Jefatura Provincial de Educación y Descanso organiza una carrera ciclista para neófitos. También podrán participar en la misma aquellos corredores que en sus intervenciones no hayan obtenido premio alguno.

El itinerario de la prueba será el siguiente: Guadalajara, Arbolleque, carretera de Madrid, Guadalajara.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas de la Obra Fernando Palanca, 2.

### Ricardo del Cura Ortega

Pensionado del P. N. A. y del Centro de Colapsoterapia  
Especialista de Pulmón y Corazón del Seguro de Enfermedad.  
Medicina y Cirugía de Tórax - Sección de Adherencias. - Rayos X  
Consulta diaria, de 10 a 1 y de 3 a 5  
AMPARO, N.º 26. (C.S. 36)

### COMPRA-VENTA

Fincas rústicas, urbanas, solares, traspasos, etc. Aníbal Hernández. Agente Matriculado. Fco. Cuesta, 7. Teléf. 264.